
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SWISSGAS DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DEL AÑO 2016.

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy *siete de abril* del año dos mil dieciséis, a las siete horas treinta minutos, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, Km. 1,8, se encuentran presentes los accionistas: Diego Quiñones Chiriboga por los derechos que representa del FIDEICOMISO EDIN; Ada Régula von Tscharner, por los derechos que representa de Avtschar AG; Alfred Blättler Gabriel, por los derechos que representa de Quito Holding AG; Marina Meijer-von Tscharner, por los derechos que representa de Mamema AG; Gabriela Blättler Calder, por los derechos que representa de Chasquis Holding AG. Los poderes de los representados reposan en los archivos de la compañía. También se encuentra presente el señor Rene Konanz Serrano Presidente Ejecutivo. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el CPA. Eduardo Lazaro Mariscal, Comisario de la compañía.

Como con los accionistas está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, ésta, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvió constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiendo decidido tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración, del Comisario y de los Auditores Externos, relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2015;
- 2) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015;
- 3) Designar a los miembros del Directorio, y Comisario, para el nuevo período estatutario;
- 4) Seleccionar a los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2016;
- 5) Cualquier otro asunto directa o indirectamente relacionado con los puntos precedentes.

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaría elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de cinco millones dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cinco millones de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por lo que el Presidente, señor Rainer Tettke Müller, declaró legalmente instalada la Junta General disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

La Secretaría da lectura, al informe anual respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio de 2015, al informe correspondiente al ejercicio 2015 del Comisario, CPA. Ernesto Lazaro Mariscal y de los Auditores Externos Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. Finalizados, la Junta General de Accionistas -previo los análisis correspondientes- decidió aprobar en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración, por el Comisario y los Auditores Externos.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; esto es el conocimiento y la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2015. Luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, la Junta de Accionistas resuelve aprobar en su totalidad los estados Financieros y que se proceda a

registrar en la cuenta pérdidas acumuladas la pérdida del ejercicio económico 2015 que alcanza a la suma de US\$ 1,288,853.30.

De inmediato se pasa a tratar el tercer punto de la agenda y la Junta, en forma unánime, resolvió reelegir para el período estatutario de dos años, a los siguientes miembros del Directorio:

Rainer Tettke Müller Presidente del Directorio

J.Antonio Seiler Zerega Primer Director
 Christoph Stocker Segundo Director
 Herbert Frei Pérez Tercer Director
 Hans Forrer Rüegg Cuarto Director
 Bernhard Frei Pérez Quinto Director

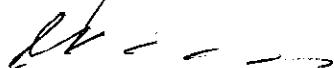
La Junta reeige al CPA Ernesto Lázaro Mariscal como Comisario de la compañía. La Junta considera que no es necesario elegir al Comisario Suplente de la compañía.

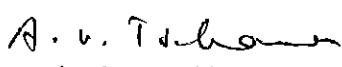
En consideración al cuarto punto de la agenda, la Junta también reeige a Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. como Auditora Externa de la compañía y delegan a la Administración para que negocie la remuneración del Comisario y de la Auditora Externa.

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos diez minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las ocho horas cuarenta y cinco minutos.

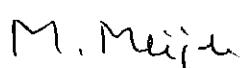
Rainer Tettke Müller
 PRESIDENTE DEL DIRECTORIO


 Ab. Liliana Moreno Parra
 SECRETARIA Ad-hoc


 Diego Quiñones Chiriboga
 p.l.q.r.d
 FIDEICOMISO EDIN


 Ada Régula von Tscharner
 p.l.d.q.r
 AVTSCHAR AG


 Alfred Blattler Gabriel
 p.l.d.q.r.d.
 QUITO HOLDING AG


 Marina Meijer-von Tscharner
 p.l.d.q.r.d.
 MAMEMA AG


 Gabriela Blättler Calder
 p.l.d.q.r.d.
 CHASQUIS HOLDING AG